

ACTA NO. 49

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA
27 DE NOVIEMBRE DE 1990

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día veintisiete de Noviembre de mil novecientos noventa, se continúa con la sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario, bajo la propuesta del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Propuestas en relación a la restricción de viajes estudiantiles.
3. Aprobación de la solicitud de modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Matemáticas Educativas.
4. Modificación del nombre de la Maestría en Polímeros y Materiales.
5. Propuesta de trabajo del Consejo Universitario y elección de temas prioritarios.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

El Presidente del H. Consejo Universitario procede a declarar formalmente instalada la sesión, contándose al inicio de la reunión con 21 representantes legales:

Consejero Alumno Propietario del Departamento de Ciencias Químico Biológicas: Isabel Dorado Auz; Coordinador Ejecutivo y Consejero Alumno Propietario del Departamento de Ciencias Sociales: Lic. Arturo Ordaz Alvarez y Martin Ochoa Zavala;

Consejero Maestro Propietario y Consejero Alumno Propietario del Departamento de Economía: Lic. Rafael Castillo Esquer y Sergio Rolando González Arreola; Coordinador Ejecutivo del Departamento de Física: M.C. Saúl Robles García; Coordinador Ejecutivo del Departamento de Geología: Ing. Ricardo Amaya Martínez; Coordinador Ejecutivo y Consejero Maestro Propietario del Departamento de Humanidades: Lic. José Sapién Durán y Lic. Mirna Castro Llamas; Coordinador Ejecutivo, Consejero Maestro Propietario y Consejero Alumno Suplente del Departamento de Matemáticas: M.C. Enrique Hugues Galindo, Lic. Agustín Grijalva Monteverde y Pedro Loera Burnes; Coordinador Ejecutivo de la Escuela de Agricultura y Ganadería: Ing. Jesús Manuel Avila Salazar; Secretario Académico en representación del Coordinador Ejecutivo de la Escuela de Contabilidad y Administración: C.P. Honorio Ibarra; Coordinador Ejecutivo y Consejero Maestro Suplente de la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación: Mtro. Víctor Corral Verdugo y Lic. Sergio Oliver Burruel; Secretario Académico en representación del Coordinador Ejecutivo de la Escuela de Trabajo Social: T.S. Rosa María Islas; Consejero Maestro Propietario y Consejero Alumno Propietario de la Unidad Navojoa: I.A. Anselmo Sierra Félix y Saturnino Merino Aragón; Coordinador Ejecutivo de la Unidad Santa Ana: Ing. Mario Tarazón Herrera; y en representación de los Trabajadores Manuales: Adolfo D. Zepeda Pérez, Consejero Manual Suplente.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu presenta el orden del día e indica que en relación al punto de propuestas sobre restricción de viajes estudiantiles ya se había discutido anteriormente y se quedó en que se traerían propuestas adicionales a las presentadas en la sesión anterior.

La T.S. Hilda Benítez Carreón da lectura a las propuestas presentadas anteriormente, que son:

1. El Lic. Francisco Javier Durazo propuso que los Consejos Directivos avalen los viajes estudiantiles y se les dé un tratamiento especial; que se vea el presupuesto que tienen las escuelas y se prioricen los viajes de aquí a Diciembre.
2. La propuesta de los alumnos fue la siguiente: que las notas de gastos como horas extras, gasolina, etc., sean firmados por maestros y alumnos.
Que los gastos que se generen por viajes en el interior del estado sean pagados por la unidad académica y que el costo de los viajes fuera del estado corresponda a los estudiantes.
Que los viajes de estudios ya autorizados se respeten y se incluyan en partidas específicas.
3. El Ing. Ricardo Amaya propuso que cada unidad académica reglamente sus viajes de estudio.

El consejero alumno Isabel Dorado indica que la propuesta es para el período de esta fecha a diciembre; que se deben diferenciar las propuestas para solucionar el problema de aquí a fin de año y la propuesta de los estudiantes para el ejercicio de 1991; que en términos generales la universidad se debe hacer cargo de los gastos de chofer, combustible de camión y reparaciones; que algunas de las que leyó no son propuestas, y que la diferencia es que son sugerencias para mejorar; que la propuesta central es la que se mencionó anteriormente: que los estudiantes se encargarán de pagar su alimentación y su hospedaje y se pueden incluir gastos de maestros que se puede absorber por la unidad académica. Además, señala que se les citó para aclaraciones sobre este tema y se solicitó la asistencia de Ing. Agustín Bartolini

para que fijara la cuestión de los camiones y de Comisión de Asuntos Hacendarios.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu pregunta si hay otra propuesta, para proseguir con la información que se requería de parte de Conservación.

El consejero alumno Isabel Dorado señala que se habló de los carros que no sirven y que sería bueno que el Consejo Universitario decidiera algo sobre ese problema con las unidades porque afecta a los viajes largos y a los del interior del estado también.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu pide al Ing. Agustín Bartolini que de un resumen de los medios de transporte como son autobuses y si se puede del resto del transporte con que se cuenta también.

El Ing. Agustín Bartolini informa lo siguiente: "Hay unidades que se ha pedido se den de baja, en términos generales se tiene en la central-hillo 20 camiones asignados, de los cuales, los modelos más recientes son 2 camiones de 1988, (lee la descripción donde detalla nombres y edades de camiones), de hecho hay camiones cuyo costo de mantenimiento son costos grandes, la mayoría de las unidades pasó de su punto de equilibrio y cuesta caro mantenerlos funcionando, hay unidades que se han dado de baja.

De los casos más críticos, las que más se conocen son las que tienen dentro del Departamento de Conservación, que son cinco combis y se ha comunicado que las mismas están asignadas para uso local porque es riesgoso salir a carretera en ellas; de los pick-up hay 2 en muy malas condiciones y se tiene asignadas a distintos departamentos,

se sugiere dar de baja 3 carros de Conservación, 1 de Geología, etc.; si se habla de unidades ligeras o camiones no hay mucha diferencia, son unidades deterioradas por el exceso de trabajo."

El consejero alumno Isabel Dorado pregunta al Ing. Agustín Bartolini lo siguiente: "Cuando se dió la restricción a viajes de estudio, tomando en cuenta que el Departamento de Conservación se hacía cargo del gasto de choferes y gasolina, ¿Cuando se da restricción, Conservación ya no puede solicitar ese dinero? o ¿que se hizo con él?"

El Ing. Agustín Bartolini responde lo siguiente:

"Un procedimiento es: para que un viaje se lleve a cabo, el primer Departamento involucrado es Conservación que verifica que haya unidades y choferes disponibles, luego verifica que la unidad académica que solicita cuente con el presupuesto correspondiente para el viaje, lo que se hace, dependiendo de la solicitud, se estiman los costos de viaje y pasan para autorización presupuestal a Contraloría, quien da el visto bueno y pasa a Tesorería para la liberación del cheque correspondiente; o sea que, del proceso por el que pasa la tramitación de una solicitud de viaje, Conservación sólo se encarga de que haya unidades disponibles, pero la cuestión presupuestal la atiende las instancias financieras; dentro de conservación no se sabe cuánto corresponde para efectos de viaje; llega la solicitud, se hace la estimación del costo y se pasa para autorización presupuestal."

A la pregunta del consejero alumno Isabel Dorado: "¿Cuando la universidad se hacía cargo de gasto de choferes y combustible, se hacía cargo Conservación?" el Ing. Agustín Bartolini responde: "No se conocen los techos en relación a

viáticos de unidades para dar la autorización presupuestal, lo cual se da en contraloría."

El Maestro Enrique Hugues puntualiza que en su opinión, la pregunta es en el sentido de saber a quien se cargaban los gastos, se tiene la idea de que se cargaban dentro del grupo 70, 40, 10, dentro del departamento de Conservación, o sea, pensando ahora, adonde se van esos dineros.

El Ing. Agustín Bartolini indica que se cambió el mecanismo y no tienen conocimiento, no son los que autorizan la cuestión presupuestal; que así como el grupo 70 desde un principio del año pasado se dividió entre las distintas unidades académicas, entiende que se hizo igual.

El consejero alumno Isabel Dorado pregunta: "¿El dinero que se otorgaba a la universidad, no se cargaba a conservación antes de la restricción? Porque se tiene entendido que las unidades académicas pagaban viáticos de maestros y conservación se hacía cargo de los viaticos de los choferes y el combustible."

El Ing. Agustín Bartolini responde que ése es el procedimiento anterior, indicando que está presente el Lic. Murillo que es quien sabe el procedimiento actual y el anterior.

Lic. Murillo.:

"En anteriores administraciones el manejo presupuestal se estructuró de tal manera que las partidas del grupo 20 y 40 se asignaba a conservación para cubrir las necesidades de toda la universidad, cuando eso se hacía, se entiende que cada escuela o departamento mandaba copia del presupuesto y sobre esa base se daba el servicio, se criticó ese tipo de

sistema en cuanto a como gastaba la administración, el monto del gasto; la nueva administración (Contraloría) cambia la forma de ser de esto y el gasto de cada departamento se carga adonde corresponde para que la unidad sepa el gasto generado y cada quien tenga su presupuesto definido, no es Conservación el que define cuanto le corresponde del presupuesto a cada escuela, hay otros departamentos como Comisión de Asuntos Hacendarios donde se determinan los techos actualmente y se dice la cantidad destinada a cada escuela; la crisis actual, en los últimos dos años, se ha notado de tal manera que los techos que se aplican son insuficientes para las escuelas, de tal manera, que ahora, cuando se solicita un viaje se presupuesta y se envía a Contraloría para que se verifique si se tiene presupuesto, de no tenerlo, los directivos acuden a las instancias a negociar cambios de partidas para realizar el viaje, actualmente los viajes se realizan por estudiantes."

El Maestro Víctor Corral señala que no le queda clara la situación, no sabe si lo que se plantea sea la versión oficial, Contraloría llevó a cabo esa serie de modificaciones y no sabe si fue por un acuerdo del Consejo Universitario o fue Contraloría quien definió el mecanismo; pide que se le informe si antes había presupuesto en conservación, hoy cambia el procedimiento y lo determina Contraloría.

El C.P. Honorio Ibarra toma la palabra para recordar que para asignar el presupuesto de este año Contraloría pidió que se incluyera la partida de viajes de estudio para delinear los gastos de las unidades académicas y lo que comentaba ahorita el Lic. Murillo, de que en conservación se veía gasto excesivo, porque Conservación pagaba gastos de choferes, gastos de traslado; es correcto que cada unidad

cargue en su presupuesto los viajes de estudio, si se ponen cantidades chicas o Contraloría restringe, es otra medida; recuerda que cuando se hizo el presupuesto donde incluyeron gastos de viajes, no se autorizó lo que pidieron.

El Maestro Víctor Corral pregunta si esos gastos se cargan al grupo 20, de ser así, está de acuerdo que las unidades controlen esa situación pero señala que bajo esta nueva óptica el resultado es que desaparecen ese tipo de apoyos; que el grupo 20 del año pasado es el mismo este año; pide averiguar donde quedó esa partida, quien la recortó y bajo qué criterios para que se discuta este asunto.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu explica que el año pasado, el 85, 86 por ciento el gasto de la universidad fue para grupos 10 y 30, pero que este año lleva el 90%, que se ha reducido el gasto de operación, que el problema es la fijación de techos, si cada unidad académica tiene un techo, sobre eso se puede hacer la planificación de las unidades académicas, como decía el consejero alumno Isabel Dorado, hay que distinguir en propuestas de aquí a fin de año y propuestas para aplicar a partir de enero con carácter de permanente.

El consejero alumno Rolando González Arreola, en cuanto a lo que planteaba el Maestro Víctor Corral, y después de las explicaciones que se dieron, indica que el problema se centraría en que los viajes se han visto afectados porque hubo un recorte o no alcanzaron los recursos de la partida con que se financiaban los viajes estudiantiles, que lo otro es que si se trata de ver cuánto es el monto que se destinan para los viajes se entraría en otro terreno y plantear que se asigne un presupuesto mayor a esa partida y que las unidades académicas conozcan en realidad cual es su techo

financiero, cuanto tienen, saben que tienen un techo pero no saben donde está, la propuesta es que el punto sea retomado y ahorita se dé salida a las otras propuestas para ver que se hace de aquí a diciembre, sobre todo por compromisos que se tienen.

El Ing. Agustín Bartolini hace el comentario que para poder cumplir con los objetivos hay que dar mejores partidas sin olvidar que se deben canalizar recursos a la flotilla, porque si sigue como está el problema no se va a resolver, necesitan que se incremente el apoyo.

El consejero alumno Isabel Dorado expresa que la idea de que estuviera el Ing. Agustín Bartolini era con ese fin; se puede tener dinero para viajes de estudios sin contar con lo necesario en el Departamento de Conservación, por ese hecho se planteó que se les invitara para ver como se solucionaba ese problema.

La T.S. Hilda Benítez Carreón da lectura nuevamente a las propuestas que han resultado de esta sesión:

Que la universidad se debe hacer cargo de gastos de transporte, chofer, combustible, viáticos, y que los estudiantes se hagan cargo de los gastos propios; que la unidad académica debe absorber los gastos del maestro responsable que vaya.

Que se aclare cómo o dónde quedó la partida del grupo destinado a Conservación y significaba el gasto de operación de salidas de viajes de las unidades académicas, cual es el monto y que se asigne presupuesto mayor para que las Unidades conozcan los techos financieros.

Que se apoye a conservación para reparar flotillas y poder prestar el servicio.

Propuestas de la sesión anterior:

Que los Consejos Directivos de las unidades académicas prioricen los viajes de aquí a Diciembre y se puedan asumir en la partida 20 y 40.

Que se fuese contra el déficit, (si había gasto de viaje y éste no podía ser absorbido por la unidad se fuese al déficit del 91).

Que los viajes de estudio deben ser reglamentados por cada unidad; el Lic. Francisco Javier Durazo dijo que la Escuela de Contabilidad y Administración contaba con reglamento interno y lo ponía a disposición de las demás unidades.

El consejero alumno Isabel Dorado opina que para solucionar el problema de aquí a Diciembre bastaría con la primer propuesta: que los Consejos Directivos prioricen el grupo 20 y el grupo 40 para realizar los viajes pendientes.

El Maestro Víctor Corral señala que a estas alturas muchas unidades ya no tienen grupo 20 ni 40.

La T.S. Hilda Benítez Carreón, respecto de la petición para localizar a la Comisión de Asuntos Hacendarios para que presentara información de como están las partidas de las unidades y los gastos de cada unidad que han ejercido en viajes, en la sesión anterior la comisión traía la información de cuantos viajes se había apoyado, estaba el dato mencionado que hay unidades sin presupuesto, cargadas bajo un renglón deficitario que afecta un renglón que se llama proyectos especiales.

El consejero alumno Isabel Dorado dice que la primer propuesta mencionada es porque muchas unidades académicas sí cuentan con recursos, haciendo traspaso de dinero de un grupo a otro, y que las otras propuestas son para aquellas unidades académicas que no cuenten con presupuesto.

La T.S. Hilda Benítez Carreón repite la propuesta: Que los Consejos Directivos prioricen su grupo 20 y 40 y se autoricen viajes pendientes en aquéllas unidades donde sea factible eso.

El Lic. Murillo hace una observación sobre los viajes: "La política de austeridad ha sido más sobre los viajes a nivel nacional e internacional y los viajes realizados este año han sido financiados por maestros y estudiantes o por apoyos externos; en los viajes estatales y locales se han tomado en cuenta las partidas presupuestales y a muchas dependencias ya se les acabó el presupuesto hasta para viajes estatales; hay viajes nacionales importantes."

El Lic. José Sapién pide la palabra para que se le aclare la situación. El año que entra, entiende que se va a cada unidad un techo financiero y que de ser posible se va a buscar la partida de Conservación para aumentar en grupo; el Consejo Directivo planeará los viajes y puede hacer traspaso de partidas. De aquí a diciembre, según entendió cada Consejo Directivo hará propuestas y si tiene dinero hará su traspaso.

El Maestro Saúl Robles pregunta a que nivel está el asunto ante el Consejo Universitario, y pregunta si es propuesta que el Consejo Universitario va a asumir para saber como se va a manejar. Se refiere si se dice al Consejo Directivo como mandato o recomendación.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu dice entender que el presupuesto lo aprueba el Consejo Universitario y una vez aprobado depende de cada unidad académica, en este caso sonaría irregular o raro que el Consejo Universitario

tratara de decidir lo que debe hacerse en cada unidad académica, el acuerdo debe ser en el sentido de recomendar y considerar la importancia de los viajes estudiantiles para la formación de los propios estudiantes.

El consejero alumno Isabel Dorado dice que al hacer el planteamiento, el objetivo es que se respeten los viajes que se han venido realizando, creen que en el ejercicio del 90 no se respetaron y estaban programados; respecto a los viajes de estudio solicitan se sigan realizando con las sugerencias que se han hecho; que se garantice que los viajes se seguirán dando.

El Maestro Enrique Hugues respecto de lo que decía El Maestro Saúl Robles, señala que hay algo que se debe tener presente, y es saber de donde emana el acuerdo de restringir o decir que los viajes correrán por cuenta de los estudiantes; hay un acuerdo y entiende que es de la Comisión de Asuntos Hacendarios; si el Consejo Universitario dice abajo con eso, estarían actuando indebidamente, ya que de hecho, se supone que surge ante la crisis que se ha mencionado, y en ese sentido es válido decir: "No me restringen viajes de estudios, plazas, editoriales, impulso a la vida académica, etc.", si eso se hiciera, -dice el Maestro Hugues- estarían mal porque no habría de donde sacar dinero. Por otro lado, a los Consejo Directivo no se les puede decir que se va a hacer algo aunque sea analizar, considerar, etc., pero que tampoco pueden ir en contra de un acuerdo de Comisión de Asuntos Hacendarios, sobre todo, tomando en cuenta que esto tiene una explicación. Ahora bien, como dice el consejero alumno Isabel Dorado, un viaje que está programado está difícil que se limite; el Maestro Hugues, en su opinión, dice creer que no están programados, no están incluidos presupuestalmente, y por otro lado, cree

que habrá que tener ciertas restricciones o cuidado porque hay carreras en que, los viajes que dice Lic. Murillo, locales, son todos los días, como son de Geología, Trabajo Social, Enfermería; hay viajes aunque sean en la ciudad, como Agricultura, no se les puede decir que se cancelen. Habría dos cuestiones a distinguir: entre viajes estatales e internacionales, que no se vaya a tomar un acuerdo sobre 1991, porque no se sabe como afectarían, porque en ese caso, él también diría: "que tan importante son las plazas, que tan importante es la promoción académica y otros aspectos", o sea, se complicarían económicamente la existencia, ya que hay que entender que cuando se vino la crisis, se decía que se tenían que dar cuenta que habría que sacrificar algo para enfrentar la problemática; se ha visto como algunos viajes se han podido sufragar mediante fondos externos, donativos, campañas de donativos, rifas, etc., eso es otra cosa, es como para contemplar gastos que daban aparte, alimentación de estudiantes; hay otro cosa que habría que tratar de explotar: por un lado está el conflicto en cuanto a que hay una decisión de la Comisión de Asuntos Hacendarios, a quienes el Consejo Universitario les otorga la facultad de distribuir, ver aplicación del presupuesto. Tomar un acuerdo en un sentido determinante estaría difícil e indebido, si la situación es crítica, había entendido él que los diferentes sectores de la universidad estaban sacrificando algo obligadamente.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu agrega que la última información de la Comisión de Asuntos Hacendarios es que hacen falta 4,500 millones para terminar el año, que en ese orden está el déficit.

Un consejero universitario alumno señala que algunas propuestas de las que se leyeron no afectarían la

presupuestación del año que viene, hay propuestas que dicen que se priorice de aquí a diciembre y que en su momento entrarán propuestas mencionadas por el consejero alumno Isabel Dorado y no comparte la opinión del Maestro Enrique Hugues de que si se toma un acuerdo respecto de algunas de estas propuestas.....

El Maestro Enrique Hugues pide una moción para aclarar que su intervención era en el sentido de llamar la atención para que no se les ocurriera pensar en el 91.

La T.S. Hilda Benítez Carreón da lectura a la propuesta: Que los Consejos Directivos prioricen sus partidas 20 y 40 y autoricen los viajes de estudios pendientes de aquí a diciembre y como aclaración se habla de unidades académicas que puedan realizar esto, o sea, que todavía tengan dinero en los grupos 20 y 40.

El Maestro Enrique Hugues dice que haría la recomendación a la Comisión de Asuntos Hacendarios en esos términos para que considere o reconsidere eso, dice entender que es parte de lineamientos, es acuerdo de la comisión, y diría, así como a los consejos se les recomienda se consideren propuestas que se hagan, también lo haga así la Comisión.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu repite la propuesta: "Se recomienda que la Comisión de Asuntos Hacendarios dé facilidades y analice los casos que se presenten."

El consejero alumno Isabel Dorado pide que primero se dé salida a las propuestas que tengan que ver con el período de aquí a diciembre.

La T.S. Hilda Benítez Carreón da lectura a la propuesta: Que los Consejos Directivos prioricen sus partidas 20 y 40 y autoricen los viajes de estudios pendientes de aquí a diciembre y como aclaración se habla de unidades académicas que puedan realizar esto, o sea, que todavía tengan dinero en los grupos 20 y 40.

se recomienda que la Comisión de Asuntos Hacendarios dé facilidades para posibilidad de lograr esta petición.

El consejero alumno Isabel Dorado agrega que se debe diferenciar de como resolver el problema en las unidades académicas en cuanto a viajes de estudio y como resolver el problema de camiones, ya que son dos instancias diferentes.

Se recomienda que los Consejos Directivos prioricen sus partidas 20, 40 u otras, y autoricen viajes de estudio pendientes de aquí a diciembre, las que lo puedan hacer, y se sugiera a la Comisión de Asuntos Hacendarios dé facilidades a estas peticiones para el logro de las mismas.
Votación: 18 a favor, 0 en contra y 1 abstención.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu refiriéndose a propuestas para 1991, indica que está la siguiente:
Que en el presupuesto de cada unidad académica se especifique un rubro para los viajes estudiantiles.

El Maestro Víctor Corral propone que antes de instrumentar propuestas se aclaren las dudas respecto de que pasó con ese dinero, ya que bajo una situación así, sería repartir la miseria.

El consejero alumno Isabel Dorado dice que la propuesta es que se harán recomendaciones que mencionó el Lic. José Sapién, en el sentido de que el dinero que manejaba

Conservación pase a las unidades académicas y con eso se incrementa el grupo 20; que lo manejarán las unidades académicas, que para las unidades se quedaron sin dinero, tendría que haber un incremento de partida destinada a viajes estudiantiles.

La Lic. Mirna Castro respecto de las recomendaciones a Consejos Directivos para que vean presupuestos, tiene entendido que los presupuestos para el 91 ya se hicieron y se entregaron, no sabe si lo que plantean los alumnos sea correcto, pareciera ser que se mandata o se sugiere a los Consejos Directivos, o sea, hay desconocimiento de venir a repartir, ya que en los Consejos Directivos no se maneja la cuestión presupuestal, incluso, hay veces que ni los coordinadores tienen claro este aspecto, como intención está bien, en la práctica no sabe si va a funcionar, no se sabe que pasa, se toma el punto de viajes de estudio, pero es un punto aislado, los camiones funcionan con otros usos, como seque tanto resuelve tomar este tipo de medidas a la preocupación de los estudiantes, pide reflexionar la viabilidad de las propuestas, mecanismos mas efectivos y reales que solucionen esos problemas, se tienen problemas.

El Maestro Saúl Robles

pregunta o aclarar términos. se habla de viajes estudiantiles, hasta donde sabía no tenían esa actividad dentro de la univ, lo que existe son prácticas escolares,, que en determinadas materias se programan estancias, ...viajes para complementar el trabajo del aula, así se llama, prácticas escolares, le llama la atención, pide que se aclare si es algo nuevo...

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu

entiende que es lo mismo son viajes estudiantiles para prácticas escolares.

El Maestro Saúl Robles

viajes estudiantiles es a cualquier lugar, práctica escolar presupone...complemento a un trabajo o reporte académico, un viaje nada más.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu

eso se mencionó anteriormente y se vió la necesidad de reglamentar.

El Lic. Héctor Segura Ramos

piensa que con respecto a viajes estudiantiles debe haber un reglamento, especificando aspectos...prácticas escolares, toda la gama que puede contemplar viajes estudiantiles debidamente reglamentados, dada la situación financiera y el uso se requiere un reglamento, debe existir compromiso de Consejo Directivo para reglamentar ese punto...siente que hay consenso...lo que se discute son otros aspectos, información y una demanda, información, primero lo que plantea El Maestro Víctor Corral, no se tiene respuesta...que quede asentada en actas, Contraloría, Comisión de Asuntos Hacendarios y tesorería informen donde quedó ese rubro, fijen una semana como plazo y se informe, cuanto cuesta la flotilla de la universidad para tenerla en condiciones, ...vean si se está en condiciones de votarla, reglamento debe ser algo que deben manifestarse, que sea cada Consejo Directivo quien defina características, pedir información y votar demanda de estudiantes, no hay otra salida.

El Maestro Enrique Hugues

lo que ve...se van al 91 aunque decían que no, insiste en los planteamientos que hacía, que pasa con otros sectores en cuanto a demandas, necesidades y el mismo interés de la universidad porque se superen los maestros, prácticas escolares, salen muchos detalles, está lo de los camiones, sería de la idea de que se debe preveer que se inicie con una planeación del gasto 1991, no contemplando práctica escolares, algo que ha hecho falta y mete en conflicto a los coordinadores es que cuando solicitan dinero para práctica escolar o asistir a coloquio, congreso, traer profr. visitante, no existe una planeación, se ha dicho en repetidas ocasiones que si se va adistribuir el presupuesto en Diciembre no funciona, es de la idea de decir: pedir a quien corresponda, Comisión de Asuntos Hacendarios que a mas tardar el 15 de enero o 30 de enero presente techos financieros considerando el irreductible, no lo que se da el 91, sino el 90, el ordinario, haga distribución, tendrá que dar lineamientos o idea de como se hace esto, podría ser automático, se podría decir a Comisión de Asuntos Hacendarios que Consejo Universitario plantea considerar la distribución como rubro nuevo prácticas escolares, que se considere el equipo de unidades de transporte de la univ, etc., Consejo Directivo darles fecha perentoria para que planeen y distribuyan techos financieros, si se tiene dinero se vea en que se va a gastar, se saludable hacerlo, no es posible decir, prácticas escolares...sería de la idea de pedir a la Comisión de Asuntos Hacendarios de lineamientos, se hagan ciertas recomendaciones, en particular, en lo que ya se mencionó...se pida a Consejo Directivo dist. en techos financieros, saquen lista de prioridades en cuanto a acciones de lo que no cubre techos financieros, necesidades que se tienen, etc., y que aún ahí haría falta información, análisis, no ve la conveniencia de sacar un concepto

aislado, se debe ver en conjunto, propondría eso para darle salida a eso.

El consejero alumno Isabel Dorado pide se someta a consideración propuestas de El Lic. Héctor Segura Ramos, no concibe un viaje estudiantil si no es práctica académica, ...lo que desean es asegurar que no se afecten viajes estudiantiles programados, si es necesario argumentar a favor, están de acuerdo en ello, si es necesario reglamentar, los estudiantes están de acuerdo en ese sentido, lo que no quieren es que el 91 no haya dinero para eso, lo han comentado coordinadores tienen duda si el dinero que se cargaba a conservación se va a cargar a la unidad, hicieron presupuesto 91 teóricamente, que pasará si en esos presupuestos que vieron necesidades de unidad académica incluyeron viáticos de maestros, pasará lo mismo que en el 90,por una duda o equivocación en el manejo del dinero no quieren provocarlo, quieren asegurar que los viajes de estudio se realizarán en el 91, ...

Ing. Agustín Bartolini

para dar contestación a la inquietud del maestro segura, tienen estimado en padrones...35 millones de pesos, unidades ligeras alrededor de 40 millones, 535 para camiones y 40 millones....

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu

para este año, 1990, obtuvieron una partida especial de ...para apoyo a transporte, en reunión de Consejo Universitario se acordó disponer de 200 millones de los cuales se han ejercido...

Ing. Agustín Bartolini

los 535 son aparte de los 200, tienen un camión en guadalajara...con los 200 millones de pesos canalizados para equipo de transporte, ...es un camión que salió a mazatlán

El Maestro Enrique Hugues

insiste, parte de lo que hay, es desconocimiento de como se hace la asignación presupuestal, ...en el grupo 20 no se dice a las unidades académicas lo que se tiene, ...que los Consejo Directivo hagan distribución del monto asignado, con todo a que se hace petición y los responsables son Consejo Directivo y no coordinadores...facilitan, no son responsables, puede pedirse y pedirse y será mucho más de lo que se dará, desde ahí está la necesidad de ajustar y es en los demás rubros, lo que hay que hacer es una planificación temprana de asig. pres., de entrada se da techo, irreductible, se puede hacer lista de prioridades, los montos no se dice la cantidad, aún que la comisión o Consejo Universitario diga se consideren prácticas escolares, camiones, una cosa es la planeación y otra los lineamientos.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu

para poder avanzar se requieren los techos como se propone tde tal forma que iniciando el año se pueda partir de inmediato, siempre ocurre que avana el año y no se tienen datos de techos, calendarización de techos para mantener la fluidez en el uso de los recursos, en ese sentido la posición de Comisión de Asuntos Hacendarios está trabajando en eso para presentar una propuesta, pide a El C.P. Manuel Morales diga a que fecha se puede tener la propuesta.

El C.P. Manuel Morales

a nivel federal la asig. pres. del irreductible se asigna a la universidad dentro de los primeros 20 días del mes de enero, operativo, a principios de año 90 fueron 3,500

millones de pesos, eso normalmente es incrementada a un porcentaje relativa al año anterior, 90 comparada con 89 se incrementó el 10 por ciento....la primer quincena de enero se puede saber la cantidad que se asigna a grupos en general, ...

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu
pregunta si la calendarización

El C.P. Manuel Morales
la calendarización se realice por cada unidad académica porque son los que tienen a mano el detalle de grupos operativos, ...es de ejercicio inmediato y la asignación es muy poca cada año, la Comisión de Asuntos Hacendarios prefiere que apropiada de unidad académica se haga el calendario, para una unidad puede ser muy importante un congreso que se realiza a principios de año....

El Lic. Ignacio Campa
quiere recordar al Consejo Universitario que de acuerdo a ley organica son Consejo Directivo los que anualmente elaboran presupuestos de egresos, elaborados son presentados a Comisión de Asuntos Hacendarios para que esta en base a solicitud elabore presupuesto de egresos aprobado por el Consejo Universitario, es el propio Consejo Universitario quien se da sus techos de acuerdo con votaciones internas, es el propio Consejo Universitario quien elabora presupuesto de egresos conforme a la ley organica, tomando estas directrices que pudiera hacerse? los Consejo Directivo hicieron presupuesto y fueron enviados, se le ocurre que se mande copia del mismo y se mande a unidad académica y Consejo Directivo estudien presupuesto de egresos si se toma o se deja como esta y se envía para que el Consejo

Universitario antes de acabar el año tenga autorizado su presupuesto de egresos...

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu

observar que el estado en que se encuentra el proc. pres. es que la universidad presentó su ..presupuesto apra obtención de subsidios estatal y fed. existe el irreductible, lo que tenían el 90 debían tener 91, se puede hacer un presupuesto de arranque y cualquier ampliación futuro se incorporaría, pero el monto definitiva vía subsidios, generalmente no se sabe, a principio de año hay un monto pero se dan incrementos ocasionales, estos son mínimos en estos tiempos pero pueden calendarizarse conforme se vayan obteniendo, el Consejo Universitario debe aprobar techos a propuesta de Comisión de Asuntos Hacendarios en coordinación con la rectoría,

El Lic. Héctor Segura Ramos

que una vez que se discute y se analice ...al seno del Consejo Universitario son los Consejo Directivo los que determinan políticas de uso y dist. de diversas partidas, se supone que es línea ...el problema que se tiene...demanda de estudiantes, es clara, quieren que se abra un rubro que especifique cuanto se va a destinar a viajes, propuesta no se pueden negar, previa reglamentación, piden se defina una partida....la propuesta debe ser complementada ...base a que criterios....cuales son, los estudiantes cons. universidad deben definir en base a que criterios la Comisión de Asuntos Hacendarios podía llegarse para definir montos específicos apra viajes de estudio, está dispuesto a apoyarla pero desea saber los criterios...son los Consejo Directivo quienes tienen que discutir.....están contempladas demandas varias, la necesidad de definir criterios es importante...que se abra un rubro, pedir a Comisión de Asuntos Hacendarios para

ver que posibilidad haya de que exista un rubro para la partida ...viajes de estudio....

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu

la pregunta es muy concreta...especificar un rubro para viajes de estudio.

El C.P. Manuel Morales

están prácticas escolares que es lo que está definido, las prácticas escolares plasmadas en cada carrera...año con año ha tratado de atender esa necesidad, recordar que en el 90 el presupuesto...8,000 millones de pesos de los cuales 4,000 se llevan...luz, agua, teléfono,....el resto es para la operatividad de unidad académica en donde tienen desde el grupo 40, 80, necesidades muy amplias de atender, ...la Comisión de Asuntos Hacendarios siempre ha tenido...prácticas escolares dentro de los planes de estudio de las carreras.

El consejero alumno Rolando González Arreola

la idea de ellos cuando se planteó la propuesta es que los Consejo Directivo manejen con mayor claridad el aspecto de la partida 20 porque no quieren que vuelva a pasar en el 91 lo que pasó en el 90 y los viajes, prácticas de estudio se vieron limitados y en su mayoría sufragados por estudiantes, ante la propuesta de abrir una propuesta especial, que los estudiantes la puedan conocer, la unidad académica la conozcan y presenten su monto podrían presentar los criterios que mencionaba El Lic. Héctor Segura Ramos,

El Lic. Arturo Ordaz

comentaba Lic. Murillo que no es una sola partida la que se afecta con los viajes de estudio, ...no es diseñar una partida exclusiva para viajes estudiantiles, sino que los

alumnos de cada unidad académica, no todas las unidades académicas tienen la misma dinámica en cuanto a viajes de estudio, que cada unidad académica defina los viajes que va a realizar de este tipo donde participen estudiante y a partir de esos viajes se defina en que monto se van a afectar las partidas y se integren al presupuesto general que presente cada unidad académica, así, la estructura programática... queda definida como se está manejando y se considera dentro del presupuesto estos eventos, ...no va dirigida al grupo estudiantil, hasta donde considera con lo que se apoya a estudiantes es un camión, chofer, pago, viajéticos, y refacción al vehículo, eso se debe considerar ahorita, si se mueve la partida de viáticos se puede considerar... todo lo que es el sector estudiantil y se ve difícil, ...instancias, tiempo de viajes y ver de que manera se ...

El Ing. Mario Tarazón

cuando las unidades académicas hacen su presupuesto si consideran, no sabe si alguna unidad académica no tenga esa partida específica, ellos si la tienen, existe un mecanismo para hacer presupuesto de egresos de cada unidad académica... el grupo 20 se asigna por el Consejo Universitario de acuerdo a ciertos criterios, lo que pasa es que es muy reducido y si... existe un nombre para esa partida... que la Comisión de Asuntos Hacendarios asigna para el grupo 20 que cada unidad académica divida su grupo 20 en las partidas consideradas, el problema sigue siendo que no hay dinero, se vieron afectados viajes en unidad Sta. Ana, no es cuestión de nombre sino de dinero.

El consejero alumno Isabel Dorado

habría que votar si se está de acuerdo en abrir el rubro que plantean, quieren recuperar el dinero que tenía

conservación,lo que quieren es garantizar que si Departamento de Químico Biológicas tiene viajes programados se realicen y la mejor manera de hacerlo es, existe un rubro, ...se de el dinero para cuatro viajes que fueron los programados, si hay otras necesidades, se entienden, si se restringieron otras cosas, material para bibliotecas no hubo, biblioteca central, ...sobre lo que viene pasó en el 90 y no quieren que se repita en el 91 y sería abriendo un rubro especial para viajes estudiantiles, pide se considere y se vote la propuesta.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu

se tiene mucho tiempo analizando, pide concretar para pasar a votación.

El Maestro Víctor Corral

la intervención ant. fue una propuesta, solciita que no se vote hoy la situación y loa rgumentó, cuatro viajes a mexico cuestan 20 millones de pesos, ...estaría de acuerdo con la propuesta si hay garantía de Comisión de Asuntos Hacendarios de que grupo 20, 40 y 70 se va para allá....votar así de buenas a primeras, en el grupopara agregar lo que decía El Lic. Héctor Segura Ramos...hay gastos de publicidad y obligaciones contractuales, para cada concurso de oposición hay que pagar inserciones, y otras cosas más, está de acuerdo en que se deben respetar asignaciones para viajes estudiantiles no se considera capacitado para votar algo que se puede revertir....si garantiza la...propuesta...

El consejero alumno Isabel Dorado

....

El Maestro Enrique Hugues

la cuestión no es que no hay palabras sino que no hay dinero....la flexibilidad de la que habla el compañero, que más que los Consejo Directivo, porqué se va a mandar a los Consejo Directivo...si el compañero tiene razón y existe...en los Consejo Directivo se va a dar, propone se posponga el asunto hasta que se pueda hacer una distribución pero en las unidades académicas, ver viajes programados, ...como decía El C.P. Manuel Morales prácticas escolares contempladas en los viajes de estudio, surgen a inquietud e iniciativa...en la unidad académica es donde se sabe y se puede ver mejor, ...no tienen elementos, daría tiempo de tenerlos y si se puede dar alla...

El C.P. Manuel Morales

es algo similar a lo que dice El Maestro Enrique Hugues, el techo financiero grupo 20 lo define el Consejo Universitario, todos los Consejo Directivo ...supervisión del ejercicio presupuestal de cada unidad...de aquí no puede llegar la programación, existen partidas abiertas, el problema es el dinero.

El Maestro Saúl Robles

se une a propuesta de El Maestro Víctor Corral, no hay suficiente información para votar, desconoce viajes estudiantiles a los que se refieren, para que se decida le interesaría saber de que se trata, se diga escuelas en que tienen estas actividades, ..que viajes estudiantiles se realizan y el monto del presupuesto

El consejero alumno Saturnino Merino

es necesario que un porcentaje del grupo 20 se asigne para viajes de estudio para garantizar su realización dado que el presupuesto es poco y puede ser abosrvido paara otros...viajes a congresos por parte de estudiantes, si es

poco el monto asignado y también hayla universidad estaría ...los maestros se les da becas, se les paga para que asistan a cursos, se paga hotel, a los alumnos no se les paga esto...la propuesta que de ese grupo 20 si no se pueden mencionar cantidades, un porcentaje se reserve para viajes de estudio.

El Ing. Ricardo Amaya

pregunta si los cuatro viajes fueron presupuetados.

El consejero alumno Isabel Dorado

en caso de Departamento de Químico Biológicas a como se han venido dando las cosas, el Consejo Directivo tomó la decisión de priorizar sobre esos viajes de estudio porque la unidad académica se encargaba de solventar viáticos de maestros....chofer y combustible, era facil para la unidad académica apoyarlos en ese sentido, si se retira la partida que tenái conservación,es obvio que ni un viaje va apoder apoyar porque falta el dinero que se manejaba a nivel conservación, se verá afectado un acuerdo de Consejo Directivo por el movimiento.

El Ing. Ricardo Amaya

si esta presupuestado ...será cuestión interna como utilizar el techo financiero...

El consejero alumno Isabel Dorado

existe una duda...están presupuestados pero con viáticos de maestros...

El Ing. Ricardo Amaya

.no sabe que criterio se usó, en geología....para llegar a formular un monto del viaje y lo que hacen una vez asignado techo presupuestal....se hacen ajustes, vuelven a lo mismo,

sacan lo de conservación...no existe, como otras partidas, se une a la idea de que no se puede tomar una determinación sin saber techos financieros, una vez conocido se podrá....ver de que forma se consigue que la comisión pueda dar un apoyo extra, posiblemente involucrando conservación...no están en posibilidades....

El consejero alumno Isabel Dorado
si todos los coordinadores hubieran presupuestado como geología....ni los coordinadores saben, muchos lo han expresado en Consejo Universitario, no saben como se mueve eso, quieren garantizar viajes de estudio, si presupuestaron en base a pagar viáticos de maestros para viajes de estudio, se realizará uno de los cuatro...se podría dejar a discusión posterior donde pedirían a coordinadores que vinieran con mayor claridad como presupuestaron viajes de estudio, teóricamente los coordinadores consultan a afectados, en la práctica no sucede así, quieren garantizar eso precisamente, ...

El C.P. Manuel Morales
para aclarar, no presupuesta el coordinador, sino el Consejo Directivo, quien analiza la propuesta...

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu
está suficientemente analizado y hay propuesta que se tendría que votar, que hizo El Maestro Víctor Corral, de eso depende lo siguiente y dice...fue secundada por otros

La T.S. Hilda Benítez Carreón
estudiantes dicen que se abra un rubro de viajes estudiantiles en grupo 20.
hugues

se requiere uplaneación de gasto universidad es necesario conocer techos financiero, irred. ..para poder decidir, no es posible decidir sin ver el conjunto...los Consejo Directivo hagan la distribución en relación a techos financieros y hagan lista de lo que se pueda alcanzar y lo que no hacerlo para priorizar en caso de hacer una ampliación...h

se habla de necesidad de solicitar a mas tardar 15 de enero de 1991, conocer irreductible

...la primer quincena de enero se puede conocer irreductible..

El Maestro Víctor Corral

no se puede votar ahorita esto de abrir un rubro especial grupo 20 sino que quede pospuesto hasta que se conozca y se tengan elementos....como se ejerció el presupuesto en relación a los viajes q..

se ha discutido que no se habla de un rubro porque ya existe dentro del catalogo de presupuesto, se habla de asignación de dinero, estudiantiles aclaran que lo que piden que el grupo 20 tenga partida mayor, merino dice que un porcentaje del grupo 20 sea destinado a viajes de estudio.

hay otras especificaciones en relación al reglamento interno, una que se abra un rubro especial para asignación de viajes estudiantiles y otra que no se decida esto hasta conocer techos financieros, irreductible y Consejo Directivo hagan su asignación...

El Ing. Mario Tarazón

en su intervención de que ya existía el rubro, no estaría en desacuerdo en que se abra donde no se tienen...viajes estudiantiles, no están en desacuerdo...votarán a favor de

ello, el problema es el dinero, es el problema real y serían los Consejo Directivo los que repartirían el grupo 20 porque la Comisión de Asuntos Hacendarios no quiere intervenir ya que desconoce las necesidades de las escuelas respecto a ese rubro, habrá escuelas que no tengan esa necesidad de salir....la unidad estatal lo tiene, si se vota está de acuerdo...el problema es el dinero.

El Maestro Víctor Corral

en la misma línea, el problema de cargos, ...este año se quiso utilizar, el problema es la línea...implica el gasto, grupo 70 se...es ahí donde está el problema, no se puede votar el traslado...si la Comisión de Asuntos Hacendarios no explica...la partida está,a las unidades se les cargaba...no se cargaba...pide se posponga hasta que la comisión diga...

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu

pregunta a la comisión, el abrir este rubro especial de viajes estudiantiles o viajes de estudio, implica la transferencia de partidas?

El C.P. Manuel Morales

en la partida de 70, conservación de automoviles, transporte a cargo de con. dif. se podría trasladar a una unidad, está el recurso humano que está a cargo de conservación, choferes, salario, gasolina y lo demás que implica, equipo de transporte, difícilmente se puede trasladar a las unidades académicas

El Maestro Enrique Hugues

no se dan elementos nuevos, hay propuestas que se sometan a votación...se repite que no hay mucha claridad.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu

pregunta si se quieren intervenciones o son mociones....pregunta si se abre una nueva ronda o se pase a votación.

El consejero alumno Isabel Dorado

aclaración...traslado de la partida conservación a unidad académica, proponen se abra un rubro en unidad académica ...se resolvería el problema, pero dice que es difícil, se dejen a la unidad académica con gastos de viáticos de maestros y se abra un rubro ...que se deje el rubro como estaba...

El Lic. Arturo Ordaz

el presupuesto pasa por distintas instancias, desde que se formula en unidad académica, se manda a otras instancias extrauniversitarias, pregunta en que instancia está el presupuesto 915

El C.P. Manuel Morales

sep en México, edo. a la secretaria....falta la definición de techos financieros, ...a finales de Diciembre...

El Lic. Arturo Ordaz

se hablaría que el presupuestola decisión está allá, la apertura de nuevos rubros...en cada dependencia, no tendría sentido votar que se abra una partida cuando no saben que dirán de allá y por otro lado no debe ser el Consejo Universitario quien defina a Consejo Directivo como debe....la propuesta de estudiantes deben hacerla a Consejo Directivo...no existe un monto determinado ahorita...van a esperar respuesta de fed. y edo. que pasará con esa partida, si se da....no habría inconveniente avalar esos apoyos, si

no se dá...como redistribuir las asignaciones a cada partida para ...esto implicaría no votar...

El Lic. Agustín Grijalva
se iba a decidir si estaba suficientemente discutido o no...

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu
que esta suficientemente discutido
Votación: 12 a favor,
que no esta sufi. discutido y se abra nueva ronda
Votación, 0 a favor y 5 abstenciones.

que se abra un rubro especial dentro del grupo 20 para viajes de estudio.
que eso no se decida aquí sino cuando se conozcan los techos, cada Consejo Directivo sea quien decida si se abre una partida o rubro o que se va a destinar a esta solicitudi que no se vote esta propuesta hasta que se conozca la designación de techos financieros y sean Consejo Directivo quienes decidan asignación a este rubro dentro de sus unidades.

El consejero alumno Saturnino Merino

...

El C.P. Manuel Morales
las partidas están abiertas...remuneraciones personales, es renglón perfectamente definido...presupuesto de inversión...que compromer partidas sin conocer el monto no lleva a nada.

El C.P. Honorio Ibarra
se había votado si estaba discutido.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu
había la aclaración de que el rubro existe bajo el nombre de
prácticas escolares...

El consejero alumno Isabel Dorado
sobre la propuesta del rubro, quedando explícitamente la
transferencia...

La T.S. Hilda Benítez Carreón
hay una propuesta de El Lic. José Sapién...que puede decirse
es la combinación de las dos, cuando solicitaron una contra
otra...existe el nombre..

que se destine a cada unidad techo financiero, que la
partida que conservación utilizaba para viajes estudiantiles
se traspase a grupo 20 de unidades. que los Consejo
Directivo programen sus viajes y se ajusten y puedan salir,
ser programados y en todo caso, se acepten transferencias de
partidas.

(se piden aclaraciones)...El Lic. Arturo Ordaz...

La T.S. Hilda Benítez Carreón
aclara, cuando se pide a conservación ...si se asume, se
cargaría al presupuesto de la unidad, es que la partida del
grupo 20, que se utilizó o se pueda utilizar, se amplie esa
partida, se manejaba desagregada....

El C.P. Manuel Morales

....

El Lic. Leonardo Félix

....tienen que surgir....se habla que a partir de marzo se puede tener, es a favor de la propuesta de El Lic. José Sapién (a fines de febrero)

La T.S. Hilda Benítez Carreón

a fines de febrero se pueda sugerir un porcentaje a asignar a viajes estudiantiles...

hay dos propuestas.

que se destine a cada unidad techo financiero, que la partida que conservación utilizaba para viajes estudiantiles se traspase a grupo 20 de unidades. definidos los topes a techos financieros que los Consejo Directivo programen sus viajes y se ajusten y puedan salir previa reglamentación, ser programados y en todo caso, se acepten transferencias de partidas.

se puede presentar un porcentaje

El Lic. Héctor Segura Ramos

....gastos de viaticos para el operador, se incremente para lo estrictamente académico, no es que se pase...demanda de estudiante es que se incrementen las partidas con un criterio académico...lo que manejan es otro tipo de rubros, que lo que se manejaba en la partida 70, sepa cada unidad académica cuanto corresponde a cada unidad académica, se tiene que descentralizar, no trae beneficio pasar partida 70 al 20, en cuanto a transferencias o no es criterio del Consejo Directivo

La T.S. Hilda Benítez Carreón

que cada unidad académica conozca techo financiero en relación al cual los Consejo Directivo definan el monto a destinar a viajes estudiantiles y se haga previo a un reglamento para el mismo, aclarando que lo que se solicita

es incremento a partida rubro de viajes estudiantiles mas que desintegración del grupo 70, incremento con objetivo académico, que los Consejo Directivo decidan en su momento si aprueban o no la transferencias de partidas.

Votación: 11 a favor, 0 en contra y 4 abstenciones.

El Maestro Enrique Hugues parece ser que era la unica propuesta, así el cansancio es lo que hace votar las cosas como están y la mesa no es lo suficientemente, porque la propuesta ...no decía ...

que se tenga más cuidado, si se lee bien, debe haber otra propuesta, no quiere señalar diferencia, está agotado, ..

La T.S. Hilda Benítez Carreón

El Maestro Víctor Corral la retiró y estudiantiles la retiraron....

que haya una planeación o programación de presupuesto 91, arranque, que el pres. de arranque sea programado por Consejo Directivo, en esto se vea todos los rubros del grupo 20, se haga lista de prioridades y se vea cuales son las que no alcanzan con la asignación del presupuesto y en caso de haber ampliación de pueda solventar...

La T.S. Hilda Benítez Carreón

dice que es necesario conocer todo...no solo las necesidades de viajes estudiantiles ...no se debiera votar...

El Lic. Arturo Ordaz

que no se haga polémica, la propuesta tal y como fue leída tendría que ser votada esta contra la anterior, ...una contra la otra...es el detalle y ...argumentos de El Maestro

Enrique Hugues, a nivel de discusión adonde se ha llegado, hubo confusión, el planteamiento es...se decida si es conveniente votar ...es por ahí lo que se debe hacer...se observa un error en la votación.

El Maestro Enrique Hugues
se evite esas cosas, ...menos ganas le dan de venir aquí...

El Lic. José Sapión
la propuesta que se votó ...la Comisión de Asuntos Hacendarios trate de ampliar un poco el grupo 20 sin menoscabo de conservación y dentro de esas necesidades está lo que dice El Maestro Enrique Hugues, dentro del Consejo Directivo se planteen necesidades, si un Consejo Directivo decide gastar ese dinero en viajes, es problema de ellos, si los maestros convencen que es más importante...entendió no es contraposición, lo único que no se votara ahorita, lo que dice El Maestro Enrique Hugues le parece correcto y hay que tomarlo en cuenta...

La T.S. Hilda Benítez Carreón
en varias partes de que habla es complemento de esto....en base a ese estudio....que las unidades deben hacer en base al ajuste del presupuesto....

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu
la única dif. es si se votaba o no ahorita...es proc. que se debe seguir,se da como sugerencia a la Comisión de Asuntos Hacendarios

3. SOLICITUD DE MOD. DE PLAN DE ESTUDIO DE LA MAESTRIA DE MAT. EDUCATIVAS...

El Maestro Ramiro Godoy

...

La T.S. Hilda Benítez Carreón
 (da lectura a los dictámenes)...en relación a que la reforma
 de rees...contó con aprobación del Consejo Directivo del
 departamento de mat., en cuanto a direc. académica y
 c.c.i.p. (da lectura)se tienen otras recomendaciones
 leía....

El consejero alumno Isabel Dorado
 pregunta si aceptan recomendaciones

El Maestro Ramiro Avila Godoy
 tomarlas una por una para aclarar, pide a la mesa que leyera
 las recomendaciones, en lo general se acepta y se dice que
 se cumple y luego se hacen rec.

La T.S. Hilda Benítez Carreón
 proyecto original, se opina que si no existe registro ante
 sep ni d.g.de s.e. no habría obstáculo para realizar el
 cambio...

El Maestro Ramiro Avila Godoy
 eso queda escueto, si no hay ~~escueto~~, el primer plan de
 estudios que se registraría sería eso, más que recomendación
 es observación del procedimiento a seguir, no está
 registrado anterior, de registrarse este sería el primer
 plan.

El Lic. José Sapién
 cual era nombre anterior

El Maestro Ramiro Avila Godoy
 maestría en ciencias en mat. educ.

El Lic. José Sapién

tienen un plan para ciencias y especialidad

El Maestro Ramiro Avila Godoy

la maestría es en ciencias y en mat. educa, independientemente...con especialidad en mat. educ. no quiere decir que se refiera a la primera fase, la maestría tiene el nombre invariablemente a la salida, el que obtiene m.c. con esp. en mat. educ....como comentario diría que hay m.c. con esp. en mat. educ. del cinvestav

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu

maestría en ciencias entre paréntesis mat. educa) en cinvestav, por cuestión de nomenclatura es conveniente considerarlo...en el punto siguiente hay dos solicitudes de cambio de nombre...

El Maestro Ramiro Avila Godoy

...la maestría en cinvestav es maestría en ciencias con esp.

El Maestro Saúl Robles

ha visto la terminología en otras inst.este punto sería mas bien un asunto que debía ventilarse en los términos generales que se va a tratar el siguiente, se va a proponer que la universidad otorgue m.c. y entre paréntesis el grado...que en este momento quedara pendiente ese detalle

El Ing. Mario Tarazón

con respecto a la nomenclatura, m.c. y hay muchas m.c. sin especificar con esp. en que campo, ...fuera con esp. en mat. porque es un nivel en el grado de estudios, especialización y maestría, en aspecto de nomenclatura indistinto una cosa con la otra...

El Maestro Ramiro Avila Godoy

las ...revisar la posibilidad de confusión el hecho de utilizar...otros postgrados con ese nombre....a eliminar, la propuesta de El Maestro Saúl Robles le parece bien, si se va a discutir en nomenclatura, pudiera

La T.S. Hilda Benítez Carreón

se propone que lo que se denomina en proyecto etapa ...debería de formar parte de los tres requisitos para ingresar al programa...

El Maestro Ramiro Avila Godoy

el plan de estudio esta dividido en tres fases...constituyen la maestria...se retomó en consejo interno...el postgrado empieza con la fase de especialidad y termina con la fase de maestria, fue el acuerdo. fase de prerequisite...

La T.S. Hilda Benítez Carreón

debieran ser correspondientes para ingresar al postgrado, el sistema de calificación por letras debía ser por números y fijar 80 ...

El Maestro Ramiro Avila Godoy

hay propuesta a base de letras, a raíz de la sugerencia, el consejo interno acordó hacer la equivalencia y se tiene propuesta de calificaciones con números en donde el mínimo es 80, la observación también se acepta....

La T.S. Hilda Benítez Carreón

dado que el númeroreducido no se debiera aceptar sino un número de alumnos reducido, menor de 10 en etapa dos y tres que proponen como postgrado...

El Maestro Ramiro Avila Godoy

participaron en la reunión ...oían los elementos...se está haciendo una transferencia de otros postgrados...hacen notar el propósito fundamental es formar equipos de compañeros que adquieran esp. en una rama de...mat. para proceder a participar en proyectos de inv....el criterio utilizado es que habiendo en el centro cuatro compañeros con grado de maestros en ciencias...el criterio con que proponen, hay tres áreas de trabajo, donde los proyectos de inv...dejar grupos de 8 es ...no podrían sacar ...5 compañeros para cada área, ..son diferentes de otras maestrías y no corresponden al planteamiento, solicitarían que la aprobación estuviera en términos que por cada área fuera por 5....habría por lo menos 15 estudiantes en la etapa dos y tres y tendría que tener mayor número de estudiantes en la mayor etapa, ...si ingresan 15, 15, ...mínimo estudiantes 15 y tope de 20, flexible par etapas dos y tres contar con 5 estudiantes cada grupo, maestría que responde a un proyecto o programa de inv. mas amplio...está planeado dentro de un proyecto mas general...es la posición como consejo interno....

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu
poder captar entre 15 y 20 estudiantes.

El consejero alumno Isabel Dorado
podría tener implicaciones a nivel más alto, sep diga tiene 4 inv. no puede tener tantos alumnos...

El Maestro Ramiro Avila Godoy

creen que no lo puede tener, como dato, regresaron de un programa nacional....presente subdirector general, se discutió no el caso part. de osnora sino caso gral...

El Maestro Saúl Robles

no entiende la idea, que pasa si no consiguen los 15, no aceptarían 4?...

El Maestro Ramiro Avila Godoy
cuando hablan de 5 se habla de las mejores condiciones....si de antemano se limitan en condiciones desventajosas...si no se consiguen los 5 intentarían impulsando en dos de las tres áreas...según condiciones de los estudiantes, si se limita antes estarían entrando al proyecto de inv. en desventaja..

El Maestro Saúl Robles
que pasa si los estudiantiles se inclinan...

El Maestro Ramiro Avila Godoy
...evitar la restricción...si no se tiene gente para hacer trabajo en ...el equipo como se programa es ideal o las mejores condiciones integrarlo con cinco elementos...tres grupos de cinco gentes...son proyectos...dentro de lo que se pretende hacer...si no se consiguen habrá que trabajar con los que se tenga....

El Ing. Jesús Manuel Avila (agricultura)
le parece lógica y convincente....pregunta respecto a c.c.i.p. y d.a. ...hubo algún acuerdo?

El Maestro Ramiro Avila Godoy godoy
...no conoce las argumentaciones finales de la deliberación para llegar a ese acuerdo, preguntaron detalles y después surgió esa posición...

El Maestro Enrique Hugues
la dif. es la unidad donde una maestría ...un individuo o dos...la dif. es la unidad de medida, lo que en un momento dado no pone las cosas en un punto tan débil, se dice que hay

4 inv. con grado, pero hay 2 inv. mas que eventualmente tendrán el grado el año que entra y podrán colaborar, hay convenios establecidos con dif. instituciones o con personas que garantizan la posibilidad de apoyar de vez en cuando, ...no pone la situación tan grave...

El Maestro Ramiro Avila Godoy

es un asunto importante de dejar claro....la visión es formar equipos de trabajo para proyectos concretos, se hablaba de un estudiante con un asesor, es equipo de asesores con equipo de estudiantes....hay un asesor en el aspecto matemático....tres gentes asesoran un equipo, un asesor puede estar en mas de un equipo asesorando una línea de trabajo....habrá una tutoría para estudiantes que tiene que ver...un equipo de asesores con un equipo de estudiantes...el tipo de criterios que debieran aplicarse no se corresponde con la idea de que alguien entra....

La T.S. Hilda Benítez Carreón

la dir. gral. de inv. y post. propone...departamento de mat. de la unison y ev. externos para garantizar la dirección adecuada...

El Maestro Ramiro Avila Godoy

no tiene muy claro lo que se intenta proponer....del departamento de mat. y tienen aval externo, no sabe si significa que debe ser evaluado por otros maestros del departamento de mat...tengan formación en mat. educativa...se trata de un plan de estudios para formar...la ev. externa es gente que se dedica a la mat. educ. desde hace muchos años,si se hace de gente de mat. que tenga el grado en esta línea...

cuando se presentó el proyecto....no alcanzó a anotarse, existe bibliografía...se ha estado haciendo las suscripciones a un número de revistas, nac. e internacionales...

El Ing. Mario Tarazón

pregunta cual es la dinamica a seguir para determinar...hay un dictamen, se dieron lineamientos y sugerencias y se preguntó si se acataban, la dinámica sería acordar si le dan la anuencia a lo que proponen para desacatar esa sugerencias...cual es la dinámica a seguir...preguntar cuales si y luego seguir con las que no están de acuerdo.

El Maestro Ramiro Avila Godoy

son sugerencias, una instancia de esa naturaleza no puede mandar, se retoma porque interesaba oír la ev. externa y exponer en el Consejo Universitario respecto a esas observaciones, sin que se considere como propuesta, pediría si se piensa que se requiere mas aclaración para entender ...respecto al proyecto.

El consejero alumno Rolando González Arreola

en relación a las sugerencias marcadas en el documento y avila, de las cinco únicamente en una o dos no se llega a un acuerdo entre lo que sostienen l....quien decide es el Consejo Universitario, es de la idea de que la mesa ponga a consideración esto, se contrapongan las dos posiciones.....

El consejero alumno Isabel Dorado

propone que se somete a votación...en lo que no se está de acuerdo, mientras no tenga implicaciones en sep, debe bastar, lo mas importante es que se apruebe la maestria y los elementos a favor o en contra no son determinantes para decidir si se aprueba o no la maestría, ...

El Maestro Saúl Robles

la maestría fue aprobada, están en el punto de cambiar el plan de estudios, está con algunas dudas, en relación al punto de la primera fase, segunda, tercera, que la primera se convirtiera en prerequisites, (propedeutico que tendrán que cursar -se responde- ...con las observaciones que se hicieron en la coordinación de postgrado, y discutida en consejo interno....fases de actualización no fueran créditos de postgrado...consideradas solo como ...el acuerdo es en términos...efectos curriculares, laborales y lo que proceda)..que pasa si la primera fase ...con los créditos, no estaba sujeto a máximo...(era un exceso, valuada en 146 créditos, ..se redujo 122 que rebasa mínimos que establece sep)...

El Lic. Héctor Segura Ramos

están regresando a la última sesión que trataron el tema, el mandato del Consejo Universitario..tenía aval del Consejo Universitario no tendría mas que discutir...no es con el afán de evitar la intervención....

El Lic. José Sapién

pregunta tipo de estudiantes...en relación al dictamen, es probable que el dictamen diga una cosa y ellos digan otra, quiere interpretar....

El Maestro Ramiro Avila Godoy

por la forma en que plantea El Lic. José Sapién, salían en la lic. ...mat. donde tienen grupos de estudiantiles en diversas ..solo se ofrece en hilo.,

El Lic. José Sapién

...mucho gente viene de licenciatura...

El Maestro Ramiro Avila Godoy
 los estudiantes que están....se iniciaron trabajos del 12 de
 octubre, 70 por ciento son ...

int. de El Ing. Ricardo Amaya, avila...

El Maestro Ramiro Avila Godoy
 cuando se habla de cinco semestres programa dos materias en
 un semestre pensando en lo que el profesor puede
 hacer...puede cursar mas materias pues el plan de estudios
 no está restringido...puede hacer todos los créditos...prof.
 en servicio, saben y fue un criterio que si se planea
 maestría para prof. liberados reducen posibilidades de que
 se formen en esa area, ...algunos maestros podrán conseguir
 descargas parciales...

La T.S. Hilda Benítez Carreón
 forma de votar, se digan sugrencias y cuales asumidas o
 aceptadas por el consejo interno del centro.

nombre y reg. está pendiente a discutirse en otra fase.
 en cuanto a tres materias se conviertan en prerrequisitos y
 no formen parte dle plan de estudiantiles de maestría
 aceptada.

que se califique con número (aceptada)

mínimo 80 (aceptada)

mínimopropuesta de que sea 20

...prof. que tengan postgrado y posean esp. en mat. y que se
 cumplen con el aval del Consejo Directivo y los avales de

...

bibliografía (aceptada).

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu

la única dif. es en cuanto a alumnos a aceptar y nombre...

El Lic. Arturo Ordaz

...ratificar el acuerdo del Consejo Directivo

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu

se tomaron cinco rubros sobre los cuales se hicieron preguntas, financiamiento, plan de estudios, información, líneas de inv., ...

propuesta

maestro segura

La T.S. Hilda Benítez Carreón

se ratifica el acuerdo de Consejo Directivo o la otra situación...

la aprobación de la mod. del plan de estudio de la maestría en matemáticas educativas o se ratifica la aprobación del Consejo Directivo

ratificar el acuerdo del Consejo Directivo del departamento de mat. en donde aprueba el proyecto de reestructuración de la m. en c. esp. en mat. educ.

El Maestro Enrique Hugues

aprobar la modificación....como quedan las actas puede haber problemas...si el espíritu es que habían quedado en eso, aprobar la modificación al plan de estudios...

aprobación de la modificación

aprobar el plan de estudios de la Maestría en Ciencias en Matemática Educativa.

Votación: 17 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu

sigue siendo ratificación provisional y debe ser ratificada por mayoría.

4. SOLICITUD DE CAMBIO DE NOMBRE DE LA MAESTRIA EN POLIMEROS Y MAESTRIA EN FISICA.

(da lectura a opinión de Valverde)...(da lectura a la petición).

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu

hacían la observación que si se hace mod. se trate de homogeneizar la nomenclatura...

El Maestro Enrique Hugues

se debe clarificar la política nacional....

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu

que la palabra ciencias esté explícito, en ...mecanismos para ir igualando los nombres, para una carrera hay 10, 20 o 30 nombres...

El Maestro Enrique Hugues

el detalle es que diga en ciencias....

La T.S. Hilda Benítez Carreón

el 8 de noviembre se aprobó maestría en ciencias-geología.

El Lic. Héctor Segura Ramos

propuesta, someter las propuestas de cambio a sep, y contado con el aval de la sep ratifique el Consejo Universitario...

La T.S. Hilda Benítez Carreón
se investigue ante la sep, ..homologación que se busque, ...

El Maestro Enrique Hugues
agregando matematica educativa sin necesidad de votarlo.

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu
que se apruebe enel sentido de lo que diga la sep, ...

El Lic. Héctor Segura Ramos
si, que se informe..

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu
maestría en ciencias seguido dela esp. que se trate y la conexión sea....

El Lic. Arturo Ordaz
pregunta si la maestría en geología...la modificación....

La T.S. Hilda Benítez Carreón
...ya se envió pero no hay registro....

El Lic. Arturo Ordaz
el primer criterio está aceptado maestría en ciencias, y quedaría la extensión

se aprueba la modificación del nombre, agregándosele la palabra ciencia y quedaría pendiente la forma en que se agrega la extensión, en base a lo que diga registro de profesiones, forma más correcta de agregar, enviando una copia a las escuelas con la respuesta de la sep.

Votación: 14 a favor, 0 en contra y 0 abstencioens.

El Ing. Jesús Manuel Avila (agricultura)
que esten presentes instancias correspondientes, faltó dr.
sanchez lucero, valverde, ruben flores, podría ayudar a
facilitar y aclarar algunas dudas, Comisión de Asuntos
Hacendarios no estaba.

La T.S. Hilda Benítez Carreón
se hará citatorio por escrito, estén presentes....

El Maestro Saúl Robles
este punto había sido mencionado reunión anterior y se veía
necesidad de otros funcionarios que podían haber
ayudado...tesorero, contralor, y dir. de personal, sigue
vigente....

El Mat. Marco Antonio Valencia Arvizu
queda a consideración último punto, presentar propuesta de
forma de trabajo, temas prioritarios y una serie de
comisiones que se propondrían para abordar esos temas y se
pueda venir al Consejo Universitario para agilizar el
análisis y la aprobación en su caso de los temas.

**se cierra la reunión 9:50 P.M. para continaur la próxima
semana.**